



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CALIFICACIÓN INICIAL

Acta Comité Técnico No. 596

Fecha: 10 de junio de 2022

Fuentes:

- Departamento del Putumayo.
- Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
- Departamento Nacional de Planeación – DNP.
- Consejo Privado de Competitividad.
- Banco de La República.

Miembros Comité Técnico:

Jesús Benedicto Díaz Duran.
Nelson Hernán Ramírez Pardo.
Luis Alfonso Torres Castro.

Contactos:

Carlos Mario Tejada Torres
carlos.tejada@vriskr.com

Alejandra Patiño Castro
alejandra.patino@vriskr.com

Tel: (571) 5 26 5977
Bogotá D.C. (Colombia)

CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO PLAZO	BBB+ (TRIPLE B MÁS)
CAPACIDAD DE PAGO DE CORTO PLAZO	VrR 3 (TRES)
PERSPECTIVA	ESTABLE

Value and Risk Rating asignó las calificaciones **BBB+ (Triple B Más)** y **VrR 3 (Tres)** a la **Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo** del **departamento del Putumayo**.

La calificación **BBB+ (Triple B Más)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente. Sin embargo, presenta debilidades que la hacen más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas en calificadas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión.

Por su parte, la calificación **VrR 3 (Tres)** indica que la entidad cuenta con una suficiente capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. No obstante, los factores de riesgo son mayores, lo que la hace más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías. Es la categoría más baja del grado de inversión.

Adicionalmente para las categorías de riesgo entre AA y B y VrR 1 y VrR 3, **Value and Risk Rating S.A.** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Nota. La presente calificación se otorga con base en las disposiciones emanadas de la Ley 819 de 2003, según la cual las entidades territoriales de categoría especial, 1 y 2 deberán contar con una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Valores para acreditar su capacidad de contraer nuevo endeudamiento. Adicionalmente, se consideraron normas relativas a la gestión fiscal y endeudamiento de las entidades territoriales, tales como la Ley 617 de 2000 y la Ley 358 de 1997.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

La calificación otorgada al **departamento del Putumayo** se sustenta en:

- **Posicionamiento.** El departamento del Putumayo está ubicado en el Sur Occidente de Colombia, en la región amazónica colombiana¹. Tiene una extensión aproximada de 24.885 Km² y una población estimada por el DANE para 2022 de 369.085 habitantes, concentrados en la zona urbana (51,35%) y con una importante participación de población indígena (13,74%).

Dadas sus condiciones sociogeográficas, sus principales actividades económicas son explotación de minas y canteras, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, a la vez que comercio y

¹ Conformada por los departamentos de Nariño, Putumayo, Amazonas, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guainía y Vichada.



administración pública y defensa, las cuales aportaron al PIB departamental (\$3,33 billones² a 2020) el 19,40%, 7,42% y 15,68% y 33,39%, respectivamente.

Si bien durante el último trimestre del 2021 la economía del Departamento se vio favorecida por el incremento de las ventas, la producción fabril y la construcción, mantiene retos en la oferta laboral, pues el indicador de desempleo de su capital (Mocoa) se ubicó en 25,6%, frente al 11,2% de la media nacional.

Del mismo modo, presenta desafíos en temas como capacidad de inversión en infraestructura, viabilidad para hacer negocios, innovación, acceso a educación superior y entorno para hacer negocios. Factores que conllevaron a que, en 2021, ocupará el puesto 27 en el Índice de Competitividad Departamental (IDC)³ entre los 32 departamentos incluidos en el cálculo.

Igualmente, la Calificadora considera importante que continúe con la ejecución de proyectos encaminados a reducir el nivel de pobreza monetaria (25,19%), mejorar el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que se situó en 18,41%, superior al promedio nacional (14,13%), así como en disminuir las brechas en el acceso y cobertura de servicios de saneamiento básico (acueducto: 35%; alcantarillado: 42,7%, aseo: 56,40%), energía eléctrica rural (57,3%), aunque cuenta con un mejor nivel en salud (98,8%) y educación neta (84,41%)⁴.

Actualmente, Putumayo está ejecutando el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Trece Municipios un Solo Corazón”, para el cual proyecta una inversión total de \$1,42 billones, financiado principalmente con recursos del SGP⁵ (83,61%), de cofinanciación y convenios (12,36%), regalías (1,07%) y propios (2,96%). Al cierre de 2021, cumplió con el 64,20% de las metas físicas y el 80,8% de las financieras planteadas para la vigencia.

Sobresale la puesta en marcha de inversiones de gran impacto en infraestructura en salud, agua potable y saneamiento básico, construcción de vivienda, educación y apoyo a los sectores de turismo y comercio, así como en programas de atención de víctimas y proyectos adelantados con recursos de regalías para innovación y ciencia.

Para **Value and Risk**, uno de los principales retos del Departamento consiste en lograr una mayor eficiencia y control en la gestión administrativa, así como en fortalecer los mecanismos de proyección y ejecución del plan de desarrollo, pues durante el último periodo de gobierno a causa de problemas de inestabilidad política por la

² 0,33% del total nacional.

³ Calculado por el Consejo Privado de Competitividad y el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario.

⁴ De acuerdo con la ficha de caracterización territorial del DNP, realizada con base en el Censo de 2018.

⁵ Sistema General de Participaciones.

separación temporal del cargo del gobernador⁶, se registraron rezagos en la continuidad de los proyectos estratégicos.

Así mismo, considera importante que enfoque sus esfuerzos a robustecer la asistencia social y la reactivación económica, con el fin de reducir las brechas en desempleo y pobreza, además de materializar los proyectos orientados a transformar su aparato productivo hacia actividades turísticas, comercio y agrícolas, con el fin de reducir la dependencia a los hidrocarburos.

- **Desempeño presupuestal.** En el último lustro, la apropiación promedio de ingresos del Putumayo cerró en 101,10% y de gastos en 65,55%, con un superávit medio de \$164.742 millones. Lo anterior, explicado por un adecuado comportamiento en la ejecución del componente tributario (107,59%), de capital (101,97%) y transferencias (99,83%), aunque con debilidades en los procesos de ejecución de gastos, especialmente de inversión (64,43%) que ha redundado en la acumulación prolongada de recursos de capital de vigencias anteriores.



Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A

Para 2021, el presupuesto del Departamento totalizó \$528.056 millones, de los cuales recaudó el 101,12% y apropió en gastos el 88,92%, con un superávit de \$64.417 millones. Sobresale la ejecución de los ingresos tributarios (113,33%) y de transferencias (99,68%), específicamente para inversión del SGP, que representaron el 11,16% y 71,02% de lo programado, en su orden. Esto, gracias a la mejora generalizada de los componentes, una progresiva recuperación económica, al igual que el acompañamiento de entidades del nivel nacional para el desarrollo de planes y programas sociales.

En relación con los impuestos, se resalta la dinámica de los de consumo de licores (162,70%), sobretasa a la gasolina (155,39%), registro (119,24%), vehículos (11,25%), así como cerveza (10,84%) y cigarrillos (102,30%). Lo anterior, producto de la normalización del cronograma tributario respecto a los beneficios otorgados y descuentos, el robustecimiento del equipo de fiscalización, aunado a una mayor movilidad y reducción del contrabando. De igual manera, se destacan las apropiaciones de los ingresos no tributarios (101,42%) que incluyen tasas, multas y contribuciones, y de capital (99,14%) por recursos de balance.

⁶ El actual Gobernador fue suspendido por un periodo de 10 meses desde noviembre de 2020.



ENTIDADES TERRITORIALES

Por su parte, los gastos comprometidos estuvieron explicados por los de inversión (91,50%) para programas de salud, deporte, cultura, asistencia e infraestructura, que abarcaron el 85,12% del proyectado. En tanto que, los de funcionamiento y de capital presentaron apropiaciones de 85,72% y 91,50%, respectivamente, y consideran los aportes al fondo de contingencias de entidades estatales.

Para 2022, el presupuesto asignado al ente territorial sumó \$445.415 millones. De estos, al cierre del primer trimestre, apropió el 25,18% de ingresos y el 27,15% de gastos, determinados por los recursos de capital (40,16%), impuestos (27,38%), gastos de inversión (27,35%) y de funcionamiento (26,55%), lo que resultó en un déficit de \$8.780 millones.

Para **Value and Risk**, es importante que Putumayo mantenga el seguimiento a las estrategias orientadas a fortalecer la generación de recursos propios que respalden las necesidades de inversión y contribuyan a la reactivación económica tras la Pandemia. Igualmente, es fundamental que propenda por robustecer la gestión administrativa con el objeto de mantener su dinámica fiscal, la disponibilidad de recursos y la ejecución oportuna de los proyectos y programas de inversión social, a fin de subsanar las brechas en términos de calidad de vida y aparato productivo.

- **Evolución de los ingresos.** Entre 2020 y 2021, los ingresos del Putumayo crecieron 4,17% hasta \$533.952 millones, gracias a los mayores recursos tributarios (+21,93%), que superaron el crecimiento del PIB nacional (+10,6%), y las transferencias (+4%), a pesar de la caída de los de capital (-6,67%). Esto, al considerar los beneficios y alivios otorgados, una mayor gestión fiscal y niveles de consumo.

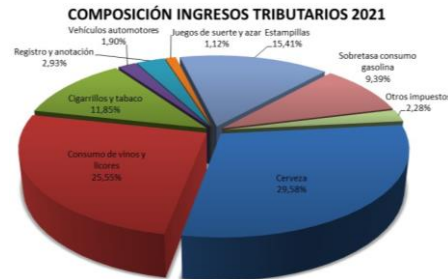
Sin embargo, para la Calificadora, el Departamento presenta una alta dependencia a las transferencias del SGP, pues en los últimos cinco años han representado en promedio el 59,22%, mientras que las rentas el 10,80%.



Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Sobresale el crecimiento de rentas como licores (+60,04%), cerveza (+20,70%), sobretasa a la gasolina (+60,50%) y cigarrillos y tabaco (+15,71%), que abarcaron en su conjunto el 76,36% del componente, teniendo en cuenta las medidas de flexibilidad en la movilidad, el fortalecimiento del grupo de fiscalización, cambios en los hábitos de consumo y ajustes al régimen del precio de la gasolina, al igual que un

mayor control a los derechos de tránsito y transporte, que derivaron en un incremento de las tasas y multas.



Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A

En contraste las estampillas decrecieron 14,27%, teniendo en cuenta el menor nivel de contratación y el aumento en las transferencias para los entes municipales, mientras que los ingresos de capital lo hicieron en 6,67%, explicado por una contracción en los recursos de vigencias anteriores.

Igualmente, se resalta que, durante el bienio 2021 – 2022, el Departamento ha recibido recursos de Regalías por \$108.865 millones, de los cuales \$35.182 correspondieron a asignaciones directas⁷ y \$67.683 millones para inversión regional en proyectos económicos, sociales, de paz y ambientales. Al respecto, se exalta su desempeño en la ejecución y manejo de iniciativas financiadas con dichos recursos, pues se ubicó en el tercer lugar en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías⁸. Para las vigencias 2023 y 2024, estima recibir \$51.018 millones por concepto de regalías de libre destinación.

Por su parte, a marzo de 2022, los ingresos reflejaron una variación interanual de -23,21% hasta \$112.140 millones, dada la contracción en los recursos de capital (-70,55%) y no tributarios (-54,46%), en comparación con el incremento de los impuestos (+10,78%) y transferencias (+8,52%).

Value and Risk resalta la disposición del Departamento para controlar y reducir la evasión, por medio de estrategias de fiscalización, auditorías para las principales rentas, visitas para la identificación de contrabando, campañas publicitarias, canales virtuales e incentivos⁹ para mejorar la cultura de pago. Igualmente, gracias al uso de infraestructura tecnológica para la administración y gestión tributaria¹⁰ y la actualización permanente de las bases de datos y cruces con entes gubernamentales.

En este sentido, la Calificadora estima una generación controlada de recursos, respaldada en la estabilización del ciclo económico, por lo

⁷ Ingresos que benefician directamente a las entidades territoriales en donde se adelantan explotaciones de hidrocarburos, a los municipios con puertos marítimos y fluviales por donde se transportan, así como a los municipios del área de influencia de esos puertos.

⁸ Calculado por el Departamento Nacional de Planeación.

⁹ Como descuentos por pronto pago y alivios en intereses y sanciones.

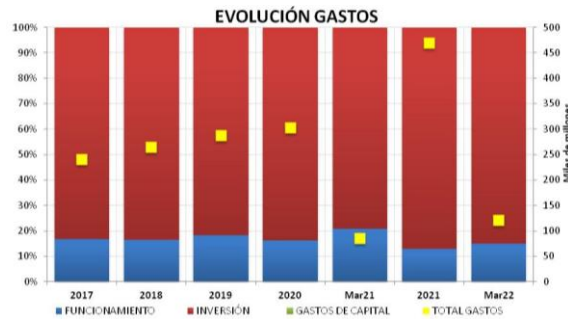
¹⁰ Se soporta en tres aplicativos: PTC, Turrisystem y Signom.



ENTIDADES TERRITORIALES

cual se hace necesario robustecer los procesos de planeación y distribución de los recursos, a fin de reorientarlos hacia iniciativas y obras que beneficien el desarrollo de la región y el cumplimiento de las obligaciones actuales y futuras.

- **Niveles de gasto.** A diciembre de 2021, los gastos comprometidos del Putumayo totalizaron \$469.535 millones con un aumento de 55,14%, conforme a la dinámica de la inversión (+62,34%), la cual participó con el 87,59% del total, mientras que los de funcionamiento¹¹ lo hicieron en 17,21%, al considerar el aumento en la contratación y la normalización de las actividades administrativas.



Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Para marzo de 2022, los gastos del ente territorial alcanzaron \$120.920 millones (+41,95%) concentrados en los correspondientes a inversión (+54,52%) dado el avance en la contratación y ejecución de los proyectos del Plan Cuatrienal. Por su parte, los gastos del servicio de la deuda están compuestos por bonos pensionales y aportes al fondo de contingencias de las entidades estatales.

Es de mencionar que, Putumayo registra vigencias futuras autorizadas para 2022 por \$17.855 millones, destinadas a programas de alimentación escolar, con saldo por \$236 millones.

Value and Risk proyecta mayores niveles de inversión para la actual y siguiente vigencia dada la culminación del periodo de gobierno que, junto con el apoyo del nivel nacional, se espera favorezcan el crecimiento y desarrollo económico y potencialización de nuevas unidades productivas. Así, el principal desafío para el Departamento se centra en la culminación oportuna y dentro de los presupuestos de las obras y programas, además del seguimiento al cumplimiento de las normas fiscales y las necesidades del territorio.

- **Posición de liquidez.** Al cierre de 2021, las disponibilidades del ente territorial ascendieron a \$205.356 millones, de los cuales, el 91,04% correspondían a recursos de destinación específica y el 8,96% de libre destinación. Por su parte, las exigibilidades se ubicaron \$96.966 millones, destinadas a actividades de inversión en educación, salud,

¹¹ Las variaciones en los rubros de gastos de personal, generales y transferencias no son comparables, pues en 2021 se implementó la clasificación de cuentas con un nuevo catálogo presupuestal.



saneamiento, atención a la población y convenios. Así, se evidenció un saldo superavitario de \$108.390 millones, con una cobertura de 1,12 veces (x) (0,90x para los de libre y 1,14x en destinación específica).

Al primer trimestre de 2022, las disponibilidades alcanzaron \$246.471 millones, mientras que las cuentas por pagar corrientes \$53.363 millones y los pasivos exigibles \$823 millones. En opinión de **Value and Risk**, el Departamento cuenta con una posición de liquidez suficiente para el cubrimiento de sus obligaciones contractuales, aunque con un margen de maniobra limitado ante eventos inesperados. Por tanto, es importante que continúe con los planes de fortalecimiento de los ingresos y mantenga la adecuada gestión de los recursos de regalías y manejo presupuestal.

- **Niveles de endeudamiento y perfil de la deuda.** Actualmente, el departamento del Putumayo no registra obligaciones financieras. Sin embargo, para 2022 proyecta adquirir deuda por \$5.400 millones, a un plazo de cinco años, sin periodos de gracia y a una tasa indexada, recursos destinados a financiar la primera etapa de la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio de Puerto Asís, para la cual pignorará los recursos del SGP saneamiento básico. De modo que, la Calificadora proyecta una mayor concentración del servicio de la deuda en 2023.
- **Cumplimiento al indicador de Ley 617 de 2000¹².** Putumayo está catalogado como departamento de cuarta categoría, razón por la cual el límite máximo para los gastos de funcionamiento¹³ es del 70% en relación con los ingresos corrientes de libre destinación - ICLD. Meta que durante los últimos cinco años ha cumplido de forma sobresaliente, con un promedio de 52,99%, gracias a las estrategias para potencializar el componente tributario y contener el gasto.

Para 2021, mantuvo dicho cumplimiento por cuenta del incremento de los ICLD (\$54.004 millones; +15,25%) principalmente por la evolución de los impuestos al consumo de licores y cerveza nacional y extranjera, así como de vehículos y participaciones en el IVA, en tanto que los gastos de funcionamiento cerraron en \$28.184 millones (+15,59%) determinados por la mayor vinculación de contratistas, incrementos salariales y otros gastos como viáticos y comisiones laborales. Así, registró un indicador de 52,19% (+0,15 p.p.).

Por su lado, a marzo de 2022, los ICLD totalizaron \$11.599 millones y los gastos de funcionamiento \$11.516 millones. Para la Calificadora, el efecto sobre la evolución de ingresos propios fue moderado durante la coyuntura derivada de la Pandemia, al considerar los índices de recuperación y crecimiento, así como el comportamiento de sus principales rentas. Sin embargo, incrementos significativos en los gastos operativos, acompañado de presiones sobre los niveles de liquidez generarían una mayor percepción de riesgo, por lo cual es importante continuar con las estrategias tendientes al crecimiento tributario y a robustecer las políticas de austeridad.

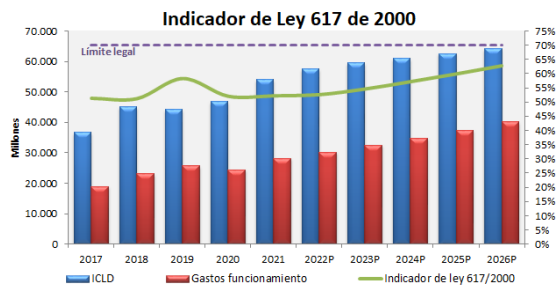
¹² Gastos de funcionamiento / Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

¹³ Computables a la Ley 617/2000.



ENTIDADES TERRITORIALES

- **Cumplimiento a los indicadores de Ley 358 de 1997.** Value and Risk resalta la generación permanente de ingresos corrientes que aunada a las políticas de control de gasto y la inexistencia de deuda financiera han permitido al Putumayo cumplir con los indicadores de solvencia¹⁴ y sostenibilidad¹⁵ (0% en promedio para los últimos cinco años), le otorgan una mayor flexibilidad en la adquisición de deuda y favorecen su capacidad de cumplimiento de las obligaciones.
- **Capacidad de pago y perspectivas.** Con el fin de determinar la capacidad de pago del departamento del Putumayo, Value and Risk elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para establecer el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/2000. De este modo, se evidenció que dicho índice se mantendría por debajo del límite establecido del 70%, con un máximo de 62,62%.



Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Por su parte, y al tener en cuenta la deuda proyectada (con respaldo en el SGP – sector saneamiento básico), la Calificadora elaboró escenarios de estrés para los indicadores de Ley 358/1997. De esta manera, Value and Risk estima que los indicadores de solvencia y sostenibilidad alcancen un máximo de 2,20% y 5,14%, en su orden, los cuales denotan una suficiente capacidad de cumplimiento de sus obligaciones.



Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Bajo estos mismos escenarios, la Calificadora estimó el comportamiento de la cobertura del servicio de la deuda con el superávit primario¹⁶, la cual llegaría a mínimos de 39,09x. Niveles que si bien denotan una holgada capacidad de pago, la calificación

¹⁴ Calculado por Value and Risk como Intereses / ahorro operacional. Este último como ICLD - gastos de funcionamiento.

¹⁵ Saldo de la deuda / Ingresos corrientes.

¹⁶ Superávit total + gastos de capital - recursos de crédito.



otorgada contempla la alta dependencia a los recursos del SGP que limitan su autonomía fiscal, los retos relacionados con la ejecución oportuna de los gastos de inversión, pues son fundamentales para subsanar las debilidades en la gestión social, y el perfil de riesgo legal alto.

- **Contingencias y pasivo pensional.** Según información suministrada por el Departamento, actualmente cursan en su contra 563 procesos contingentes con pretensiones por \$3,03 billones, relacionados principalmente con acciones de grupo (87,56%) y reparación directa (9,11%). Del total, por monto, el 98,46% está catalogado en riesgo de fallo medio, el 1,36% en baja y el restante en alta.

Cabe anotar que, en las acciones de grupo (clasificadas como inciertas) participa como vinculado y están relacionadas con el desastre natural presentado en Mocoa en 2017 que provocó un desplazamiento masivo de la población y la destrucción masiva de viviendas.

Para **Value and Risk**, teniendo en cuenta que el monto de los procesos catalogados en medio y alto supera ampliamente los ICLD de 2021 y el saldo del Fondo de Contingencias (\$12.720 millones a mayo de 2022), el riesgo jurídico del Putumayo es alto. Razón por la cual considera como reto continuar fortaleciendo las estrategias de defensa judicial, para contener el impacto financiero de las obligaciones y la oportuna administración de los procesos.

Por su lado, la cobertura del pasivo pensional a cargo del Departamento se ubicó en 111,37%, según lo estipulado en la Ley 549 de 1999¹⁷, con responsabilidades a su cargo por \$356.054 millones. Al respecto, la administración estima realizar una actualización del cálculo actuarial, aspecto sobre el cual la Calificadora hará seguimiento con el fin de determinar las obligaciones reales del Departamento u oportunidades para efectuar desahorros que puedan soportar los programas de inversión¹⁸.

¹⁷ Establece que la cobertura del pasivo pensional debe ser igual o superior al 125% en un plazo no mayor a 30 años desde la fecha de expedición.

¹⁸ En los últimos años, ha efectuado desahorros para atender el pago de mesadas pensionales.

POSICIONAMIENTO SOCIAL, ECONÓMICO Y ESTRATÉGICO

El departamento del Putumayo está ubicado en el suroccidente de Colombia, compuesto por trece municipios y limita con Ecuador y Perú.

Por sus características geográficas, climáticas y geológicas las actividades económicas de mayor importancia son administración pública y defensa, y explotación de minas y canteras, rubros que aportaron la mayor parte de la generación del PIB a 2020. Así, a marzo del 2022, el petróleo crudo representó el 100% de las exportaciones del Departamento, con destino principal a Estados Unidos. En este sentido, es importante que continúe con los proyectos direccionados a potencializar el turismo, comercio y otras actividades.



Fuente: DANE – Cuentas Departamentales Colombia.

Según estimaciones del DANE, para 2022 su población representa el 0,72% del total nacional y enfrenta importantes desafíos en relación al narcotráfico, violencia armada, reducción de la pobreza, acceso a los servicios básicos, generación de empleo y atención a población vulnerable y primera infancia.

De otro lado, se resalta la estructuración del sistema de control interno, fundamentado en principios y metodologías establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En este, en 2021, registró un índice de Desempeño Institucional de 57,6 puntos y de Control Interno de 57,5 puntos.

El sector descentralizado del Departamento está compuesto por el Instituto de Cultura, Deportes, y Recreación – Indercultura, al cual aporta los recursos estipulados por Ley y apoya en proyectos de infraestructura. Así mismo, contempla diez

Empresas Sociales del Estado y un establecimiento educativo, para los cuales reorientó rentas para su optimización física y humana en medio de la Pandemia. Sin embargo, en consideración de la Calificadora, es importante hacer seguimiento a las situaciones deficitarias de las entidades de su propiedad, pues históricamente han presentado resultados negativos que de no controlarse podrían afectar financieramente al Departamento.

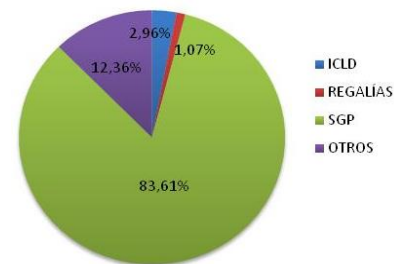
PLAN DE DESARROLLO

El Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 “Trece municipios un solo corazón”, está estructurado en cinco líneas estratégicas así:

- Línea Social.** Busca garantizar el acceso de la población a los servicios de educación, salud, recreación y deporte como parte de la cultura ciudadana.
- Línea Económica y Medio Ambiente.** Orientada a generar una economía sostenible, amigable con el medio ambiente y con apoyo de la ciencia e innovación, acorde con los avances tecnológicos, para fomentar la equidad social y la productividad.
- Línea Institucional.** Direccionada a mejorar la capacidad de gestión con el propósito de ser eficientes en la prestación de los servicios de administración pública.
- Línea Ambiente Construido.** Busca mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de obras de infraestructura y potencializar las capacidades del territorio.
- Línea Inversión.** A través de la cual se seleccionarán las mejores alternativas de inversión en proyectos de desarrollo para el Departamento acorde con las necesidades de los habitantes y la oferta ambiental.

La inversión estimada para el cuatrienio es de \$1,42 billones, financiados de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo 2020 - 2023



Fuente: Departamento del Putumayo



FORTALEZAS Y RETOS

Fortalezas

- Referente nacional en la producción de hidrocarburos.
- Favorable desempeño presupuestal histórico, con resultados superavitarios en el último quinquenio.
- Relevancia geográfica y cultural, con atractivos turísticos y diversidad étnica.
- Adecuada infraestructura tecnológica que favorece la gestión tributaria.
- Sobresaliente desempeño tributario luego de las mayores afectaciones por la Pandemia.
- No tiene pasivo financiero.
- Adecuada posición de liquidez que respalda los requerimientos con terceros.
- Respaldo del nivel central para la financiación proyectos estratégicos y asistencia social.
- Adecuado cumplimiento y seguimiento a los indicadores de Ley 617/2000 y 358/1997.

Retos

- Culminar de manera oportuna y en los presupuestos establecidos los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo.
- Potencializar las estrategias de asistencia social, reducción de brechas económicas y el desarrollo económico.
- Continuar con el seguimiento al manejo y la transparencia en el uso de los recursos públicos, así como a la eficiencia en la administración que reduzca el riesgo de ingobernabilidad.
- Fortalecer los mecanismos de planeación, ejecución y apropiación presupuestal, especialmente del compromiso de gastos.
- Garantizar la continuidad de las estrategias de fomento de ingresos propios y reconversión de su aparato productivo, en favor de su autonomía fiscal y la reducción a la dependencia de recursos de terceros.
- Garantizar el acceso a servicios públicos, salud e infraestructura, acorde con los estándares nacionales.
- Promover políticas de austeridad en los gastos de funcionamiento en favor del cumplimiento de las responsabilidades fiscales y la inversión.

- Continuar con el fortalecimiento de las políticas tributarias y de fiscalización, en pro de la capacidad de ahorro e inversión.
- Hacer especial seguimiento a las situaciones deficitarias de las entidades descentralizadas del sector salud con el fin de mitigar posibles impactos sobre su estructura financiera.
- Robustecer los procesos de transmisión de información en pro de la transparencia y la trazabilidad.
- Continuar con las estrategias de defensa judicial que mejoren el seguimiento a los procesos de cuantificación y provisión, que redunden en una mitigación de su impacto.

EJECUCIONES PRESUPUESTALES
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE 2017 A MARZO DE 2022
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2017P	2017	%	2018P	2018	%	2019P	2019	%	2020P	2020	%	Mar21P	Mar21	%	2021P	2021	%	Mar22P	Mar22	%
TOTAL INGRESOS	431.177.058	435.360.117	100,97%	415.567.928	419.329.049	100,91%	478.869.570	485.739.514	101,43%	507.159.133	512.569.900	101,07%	463.261.520	146.035.342	31,52%	528.056.441	533.951.725	101,12%	445.414.521	112.139.916	25,18%
TRIBUTARIOS	40.113.150	38.288.173	95,45%	44.856.493	45.498.352	101,43%	45.932.344	54.283.670	118,18%	49.992.472	54.766.556	109,55%	58.510.811	14.114.487	24,12%	58.920.618	66.775.689	113,33%	57.108.967	15.636.044	27,38%
Cerveza	13.673.820	14.826.753	108,43%	14.920.920	17.173.482	115,10%	17.374.423	17.620.646	101,42%	17.722.455	16.366.007	92,35%	18.149.265	5.650.150	31,13%	18.149.265	19.753.934	108,84%	16.827.973	5.190.721	30,85%
Consumo de vinos y licores	7.306.179	7.091.081	97,06%	7.232.260	10.369.988	143,39%	8.557.094	9.755.240	114,00%	8.754.518	10.658.983	121,75%	10.242.544	3.172.755	30,98%	10.484.527	17.058.838	162,70%	11.397.803	4.822.706	42,31%
Cigarrillos y tabaco	4.047.992	5.369.912	132,66%	6.516.131	6.569.513	100,82%	7.070.276	7.508.843	106,20%	7.235.948	6.837.690	94,50%	7.734.408	1.795.821	23,22%	7.734.408	7.912.103	102,30%	7.757.372	2.527.822	32,59%
Vehículos automotores	418.641	580.336	138,62%	551.082	697.800	126,62%	1.033.563	914.944	88,52%	992.724	1.164.065	117,26%	976.043	153.622	15,74%	1.139.318	1.267.531	111,25%	1.366.541	69.890	5,11%
Registro y anotación	1.396.539	1.465.144	104,91%	1.519.036	1.510.890	99,46%	1.567.645	1.594.101	101,69%	1.556.217	1.471.680	94,57%	1.641.924	256.707	15,63%	1.641.924	1.957.766	119,24%	1.483.058	410.175	27,66%
Juegos de suerte y azar	43.529	75.806	174,15%	95.878	94.156	98,20%	105.281	114.907	109,14%	115.135	89.220	77,49%	571.348	202.071	35,37%	575.898	744.664	129,30%	497.978	468.276	94,04%
Estampillas	6.550.568	3.715.186	56,72%	6.572.409	4.446.995	67,66%	4.560.249	10.035.548	220,07%	6.031.680	12.005.401	199,04%	12.216.363	1.356.443	11,10%	12.216.363	10.291.838	84,25%	13.926.267	546.242	3,92%
Sobretasa consumo gasolina	3.466.176	3.406.800	98,29%	3.562.148	3.428.309	96,24%	3.835.777	3.894.378	101,53%	3.735.357	3.904.891	104,54%	4.033.446	1.376.059	34,12%	4.033.446	6.267.483	155,39%	2.317.787	1.383.068	59,67%
Otros impuestos	3.209.706	1.757.155	54,75%	3.886.629	1.207.220	31,06%	1.828.035	2.845.064	155,64%	3.848.438	2.268.619	58,95%	2.945.470	150.859	5,12%	2.945.470	1.521.532	51,66%	1.534.187	217.144	14,15%
NO TRIBUTARIOS	418.511	523.511	125,09%	1.153.525	1.280.416	111,00%	1.206.933	1.130.713	93,68%	1.166.972	1.298.104	111,24%	2.168.178	269.823	12,44%	2.730.244	2.769.054	101,42%	2.907.308	122.883	4,23%
TRANSFERENCIAS	280.553.938	279.549.012	99,64%	309.038.995	309.309.164	100,09%	323.269.916	322.158.760	99,66%	359.116.210	359.432.861	100,09%	341.116.596	72.860.473	21,36%	375.020.349	373.810.852	99,68%	342.288.335	79.067.923	23,10%
SGP	246.374.757	246.134.818	99,90%	260.280.231	260.353.755	100,03%	282.774.341	282.774.341	100,00%	304.424.507	305.001.598	100,19%	292.864.378	64.096.927	21,89%	318.471.030	318.950.439	100,15%	299.231.428	74.196.422	24,80%
Otras	34.179.181	33.414.194	97,76%	48.758.764	48.955.409	100,40%	40.495.575	39.384.419	97,26%	54.691.703	54.431.263	99,52%	48.252.218	8.763.546	18,16%	56.549.320	54.860.412	97,01%	43.056.907	4.871.501	11,31%
INGRESOS DE CAPITAL	110.091.458	116.999.420	106,27%	60.518.915	63.241.116	104,50%	108.460.378	108.166.371	99,73%	96.883.478	97.072.378	100,19%	61.465.935	58.790.559	95,65%	91.385.229	90.596.131	99,14%	43.109.911	17.313.067	40,16%
Recursos de credito			N.A.			N.A.			N.A.						N.A.						N.A.
Otros recursos de capital	110.091.458	116.999.420	106,27%	60.518.915	63.241.116	104,50%	108.460.378	108.166.371	99,73%	96.883.478	97.072.378	100,19%	61.465.935	58.790.559	95,65%	91.385.229	90.596.131	99,14%	43.109.911	17.313.067	40,16%
Venta de bienes y servicios			N.A.			N.A.			N.A.				35.360	7.542	21,33%	35.360	42.756	120,92%			N.A.
Recursos de balance	88.502.903	88.482.928	99,98%	40.882.768	40.882.768	100,00%	65.274.884	65.274.884	100,00%	71.672.366	71.672.366	100,00%	35.813.870	35.813.870	100,00%	60.490.730	60.495.730	100,01%	19.581.662	17.232.701	88,00%
Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital			N.A.			N.A.			N.A.						N.A.						N.A.
Rendimientos de operaciones financieras	1.063.123	1.244.616	117,07%	830.764	1.152.965	138,78%	8.064.813	7.860.260	97,46%	802.693	984.332	122,63%	958.905	68.116	7,10%	1.757.232	954.847	54,34%	832.626	26.112	3,14%
Desahorro fonpet	19.738.231	26.587.674	134,70%	16.420.742	18.820.742	114,62%	32.396.877	32.396.877	100,00%	17.478.329	17.478.329	100,00%	18.896.660	18.897.550	100,00%	19.663.814	19.664.704	100,00%	18.430.006	54.255	0,29%
Otros recursos de capital no especificados	787.202	684.202	86,92%	2.384.641	2.384.641	100,00%	2.723.804	2.634.349	96,72%	6.930.089	6.937.350	100,10%	5.761.140	4.003.481	69,49%	9.142.433	9.142.433	100,00%	4.088.731	0	0,00%
Reintegros y otros recursos no apropiados			N.A.			N.A.			N.A.						N.A.	295.660	295.660	100,00%	176.886	0	0,00%
TOTAL GASTOS	431.177.058	240.680.704	55,82%	415.567.928	263.768.784	63,47%	478.869.570	286.611.868	59,85%	507.159.133	302.644.431	59,67%	463.261.520	85.186.331	18,39%	528.056.441	469.534.945	88,92%	445.414.521	120.920.108	27,15%
FUNCIONAMIENTO	61.246.754	41.169.634	67,22%	62.879.758	45.837.830	72,90%	65.569.682	50.074.679	76,37%	68.237.637	49.311.354	72,26%	71.175.528	18.319.276	25,74%	67.427.051	57.796.822	85,72%	66.230.957	17.583.885	26,55%
Gastos de personal	24.333.629	22.593.367	92,85%	26.308.310	25.686.720	97,64%	29.615.083	28.587.381	96,53%	32.034.525	29.791.202	93,00%	33.499.526	14.208.909	42,42%	36.148.328	34.794.242	96,25%	18.364.720	3.247.732	17,68%
Gastos generales	6.463.627	968.321	14,98%	8.868.017	1.192.555	13,45%	9.575.694	1.338.923	13,98%	7.763.132	1.505.447	19,39%	10.534.187	861.737	8,18%	9.726.020	7.194.100	73,97%	16.047.685	10.108.827	62,99%
Transferencias corrientes	30.449.498	17.607.946	57,83%	27.703.431	18.958.555	68,43%	26.378.906	20.148.375	76,38%	28.439.980	18.014.705	63,34%	27.141.815	3.248.630	11,97%	21.552.703	15.808.481	73,35%	31.818.553	4.227.326	13,29%
INVERSION	369.930.303	199.511.070	53,93%	352.688.170	217.930.954	61,79%	413.299.888	236.537.189	57,23%	438.921.496	253.333.077	57,72%	386.746.501	66.867.055	17,29%	449.459.472	411.263.110	91,50%	377.727.239	103.322.270	27,35%
GASTOS DE CAPITAL	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	5.339.492	0	0,00%	11.169.918	475.013	4,25%	1.456.326	13.953	0,96%
Comisiones			N.A.			N.A.			N.A.				5.339.492	0	0,00%	11.169.918	475.013	4,25%	1.456.326	13.953	0,96%
SUPERÁVIT O DÉFICIT TOTAL	0	194.679.412		0	155.560.265		0	199.127.645		0	209.925.469		0	60.849.011		0	64.416.780		0	-8.780.192	

PRINCIPALES INDICADORES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE 2017 A 2021
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

PRINCIPALES INDICADORES					
Ley 617 / 2000	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos corrientes de libre destinación (ICLD)	36.727.113	45.009.569	44.152.787	46.856.954	54.003.960
Gastos de funcionamiento	18.854.061	23.044.640	25.699.272	24.382.615	28.183.728
G. Funcionamiento / ICLD	51,34%	51,20%	58,21%	52,04%	52,19%
Límite Regulatorio	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%
Semáforo	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
Ley 358 / 1997	2017	2018	2019	2020	2021
Ahorro operacional	17.873.052	21.964.929	18.453.515	22.474.339	25.820.233
Intereses	0	0	0	0	0
Solvencia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite (semáforo verde)	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
Límite (semáforo amarillo)	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Semáforo	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
Saldo Deuda	0	0	0	0	0
Ingresos Corrientes	93.815.321	104.466.037	87.290.913	124.849.426	114.461.919
Sostenibilidad	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite (semáforo verde)	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
Semaforo	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
Sostenibilidad (ICLD)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Numero de habitantes (DANE)	349.537	348.182	353.759	359.127	364.085
Ingresos tributarios	38.288.173	45.498.352	54.283.670	54.766.556	66.775.689
Eficiencia Fiscal	110	131	153	152	183
Gastos de inversion	199.511.070	217.930.954	236.537.189	253.333.077	411.263.110
Eficiencia Administrativa (por inversion RP)	571	626	669	705	1.130
Eficiencia Administrativa (por Funcionamiento)	54	66	73	68	77
Servicio de deuda	0	0	0	0	475.013
Ingresos totales	435.360.117	419.329.049	485.739.514	512.569.900	533.951.725
Magnitud de la deuda publica	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% Ingresos transferencias	64,21%	73,76%	66,32%	70,12%	70,01%
% SGP	56,54%	62,09%	58,22%	59,50%	59,73%
Ingresos tributarios/Ingresos totales	8,79%	10,85%	11,18%	10,68%	12,51%
Capacidad de ahorro	48,66%	48,80%	41,79%	47,96%	47,81%
Superavit primario	194.679.412	155.560.265	199.127.645	209.925.469	64.891.793

Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas. Por ello, la Calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en la página web de la Calificadora www.vriskr.com